

EDITORIAL

Con honda satisfacción y sano júbilo presentamos a la consideración de nuestros lectores esta nueva edición de IDEARIUM, que traduce el esfuerzo de los diversos autores de las monografías que se publican y la permanente preocupación de esta Facultad por testimoniar a la comunidad el resultado de parte de las investigaciones que en su marco se realizan.

La misión de la Universidad, como núcleo central del mundo del pensamiento, respetuosa de la libre expresión, fija entre otras metas específicas, la transmisión oportuna del conocimiento, del producto de la investigación y la excelencia en la enseñanza.

También es misión de ella preparar a los alumnos para dotarlos de las aptitudes, capacidades y habilidades de liderazgo y profesionalismo suficientes, que les permitan desempeñarse en el futuro como miembros útiles de una sociedad global. Para ello es imprescindible alentar al claustro a que se capacite, se perfeccione y se especialice, porque la medida de su preparación será la medida de la excelencia en la instrucción que imparte. En ese sentido, estamos procurando la mayor de las facilidades académicas para los profesores de esta Casa, a fin de que puedan incorporarse a los distintos cursos y carreras de posgrado que la Facultad tiene debidamente autorizados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

En este aspecto, es importante destacar que el doctorado que desde hace 30 años se viene dictando, recientemente ha sido acreditado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), instancia ésta particularmente rigurosa, al punto tal que otras entidades universitarias, aún más antiguas pero con igual prestigio que la nuestra, no han logrado hasta el momento superar sus requerimientos.

Y si se nos preguntara porqué sostenemos con tanta insistencia la necesidad de capacitación de nuestros docentes, diríamos que es porque aún hoy y quizá más que nunca están presentes las palabras de un estudioso de la vida académica cuando, en una de sus obras, afirmaba: "Si la investigación debe ser solidaria con la enseñanza y aquella, en cierto modo, una consecuencia de ésta, también la obligación de producir trabajos formales debe estar implícita en la condición de profe

sor. No se traía de llegar al exceso en que han caído algunas universidades norteamericanas y que han dado lugar al irónico lema: "publicar o perecer"... Pero... es menester que la propia universidad arbitre los medios conducentes. Es decir que, frente a la producción original de un profesor existe un cierto derecho de que la Universidad asuma la publicación..." (Patricio H. Randle, *¿Hacia una nueva Universidad?*, Eudeba, Buenos Aires, 1968, pp. 114-115).

Entonces, si logramos despertar a los profesores, este afán por mejorar sus niveles de capacitación, lograremos continuar en esta política de crecimiento intelectual y así, llegará el día en el que podamos plantear entre otras exigencias, la necesidad de contar con títulos de Posgrado para ascender en la escala docente. Esta graduación académica, más allá de constituir un orgullo y galardón personal para quien lo detente, redundará en un inocultable beneficio para nuestros propios educandos, quienes podrán enriquecerse con las investigaciones y publicaciones de sus propios profesores.

La Facultad ha creado estas carreras de Posgrado, a las que he hecho mención, para hacer frente "a la necesidad comunitaria de formar recursos humanos en el más alto nivel académico, profesional y en particular en la docencia, investigación, gestión y extensión en el ámbito de las diversas disciplinas que conforman las (Ciencias Jurídicas y Sociales)". Pero en la diagramación de estas carreras y cursos especiales nos hemos dejado guiar por la más absoluta seriedad y verdad científica, porque, como sostenía un Premio Nobel argentino, el De Bernardo Houssay, es de la universidad enseñar el respeto a la verdad y, por lo tanto, favorecer al desenvolvimiento de las aptitudes para alcanzarla. Ortega y Gasset, a su vez, hizo hincapié en sus obras en cuanto a que la vida universitaria debía empinarse sobre tres cimas, esto es: enseñar a ser hombre culto, enseñar a ser un buen profesional y lo que ahora particularmente nos interesa: convertirse en un verdadero centro de investigación.

Desde este ámbito entonces, aprovecho la oportunidad para instar a todo nuestro claustro a que continúe en su constante labor de perfeccionamiento e investigación, a la vez que me comprometo a arbitrar los medios necesarios que hagan viable el tránsito por ese camino.

Dr. EMILIO VÁZQUEZ VIERA
Decano